

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00 »
Extranjero al año . . . 50'00 »
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza d l
Príncipe, 11 y Rampe de la Abad
danza, 16, teléfonos 20 y 24.

Dirección telegráfica: BIEN - MASHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXIX.

Mahón, miércoles 11 de Mayo de 1921

Núm. 14.420.

COMPRESOS HUIDOBRO

a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36

La exportación y el abaratamiento

El caso escandaloso del aceite

Aunque nuestros habituales lectores conocen sobradamente el criterio que informa nuestra campaña en materia de exportaciones y abastecimientos, nos parece oportuno ratificarlo en estos instantes en vista de la desorientación producida por manejos intolerables de ambiciosos y logrerros, que no deben ser confundidos con los productores honrados y con los industriales decen-

Hemos sostenido y sostenemos que un país no puede ser próspero, rico y grande mientras viva esclavo de la producción y de la manufactura extranjeras. Si una nación envía al exterior, por las mercancías que recibe, más dinero del que importe a cambio de los productos que lanza a los mercados extranjeros, acabará por agotar sus disponibilidades económicas. El coronamiento de esa política no puede ser otro que la ruina. Así lo entienden los pueblos más laboriosos de la tierra. Francia, Alemania, Inglaterra se privan de consumir algunos productos suyos con tal de poder exportarlos, no sólo para acrecentar sus disponibilidades monetarias, sino también para conquistar mercados exteriores y consolidar en ellos la preponderancia.

Porque pensamos así no fuimos partidarios de la política del señor Espada, y aceptamos en principio la que inició el señor Cierva. España, pasado el período de la guerra, volvía a convertirse en país importador, en tales proporciones de desnivel con la exportación, que el cambio de ruinas, por el cierre de fábricas, por el abandono de los campos y por el agotamiento de numerario apareció claramente trazado. No había más remedio que acudir a la protección arancelaria y al fomento de las convenciones, justas y lícitas exportaciones.

Va advirtió el ministro de Fomento, cuando tuvo el valor de implantar el régimen, que lo hacía a condición de que todos le ayudasen, a base de la probidad de todos para que la salida de productos no repercutiera en perjuicio del mercado interior ni se irradujera en agobio para los consumidores.

Muchos productores y muchos industriales han tenido conciencia de su responsabilidad, visión del porvenir, claro concepto de su conveniencia y han procurado impedir la elevación de precios en el interior para seguir disfrutando de los beneficios de la venta en los mercados exteriores y de la protección arancelaria sin que el público español se alarmase. Eso es el modo de consolidar una política que nos devuelva la indispensable normalidad comercial.

Pero han llegado los aceiteros o algunos de los que trafican con el aceite, muchos de los cuales se han hecho millonarios por toda clase de procedimientos lícitos, y han dado al traste con el buen deseo del señor Cierva y con la paciencia del público. De ahí el clamor que se advierte contra la política del ministro de Fomento, porque se confunde de una manera lamentable

el régimen, que es lo substancial y debe ser lo permanente, con el abuso circunstancial y remediable.

Con todos los sistemas se han cometido enormes abusos en la exportación de aceites, sin duda por las circunstancias que ayer señalábamos. Ha habido que destituir personal de Aduanas, llevar exportadores e intermediarios a los Tribunales, incautarlos de depósitos de aceites, decretar fuertes multas. No se han enmudado, a pesar de todo. Y ahora, cuando el señor Cierva les ofrecía un régimen muy parecido al de absoluta libertad, repiten el abuso y nos imponen a todos la obligación de pedir que se les castigue por ejemplo de los que hayan pensado seguir su camino.

Por de pronto, el señor Cierva no debe consentir que salga del país un solo kilo de aceite, si uno sólo, con ningún pretexto ni bajo forma alguna, mientras la realidad no cambia. La autorización para exportar 20 000 toneladas debe quedar en el acto anulada, porque ese es el mejor y el más eficaz castigo a la conducta de los traficantes sin conciencia, que parecen intervenir en este asunto con mayor ímpetu que en ningún otro.

Será lamentable que por ello se perjudiquen honrados productores e industriales; pero sería más doloroso que por un caso de éstos fracasara toda una política y contra ella se levantara el país, confundiendo las cosas, con perjuicio de todas las demás producciones e industrias españolas.

Estamos seguros de que el ilustre ministro de Fomento estima razonable y conveniente esta indicación y por lo mismo que nos sentimos dispuestos a defender su política de normalización comercial, estamos decididos a combatir en contemplaciones todo intento de exportación de aceites mientras los precios no vuelvan a su nivel lógico y mientras no se den garantías sólidas, positivas—nada de palabras, porque ya se ha visto que no las cumplen—, de que no faltará el producto ni se encarecerá.

(De «La Acción».)

Rumores confirmados

La militarización del Cuerpo de Telégrafos

Lo que comenzó siendo una noticia absurda, sin ningún fundamento, y después se propaló como una ingeniosa broma, se ha convertido en realidad.

«Ejército y Armada» publicó hace tiempo un artículo aclaratorio, por el que podía deducirse con toda claridad quienes eran los autores de la iniciativa. Se trataba, según el texto del artículo, de una verdadera asimilación.

A los telegrafistas les satisficieron las aclaraciones de «Ejército y Armada», toda vez que con ellas se desvanecían ciertas suspicacias de algunos graciosos de profesión que habrían pretendido ridiculizarlos.

Ahora es cuando puede hablarse con certeza de la noticia. El proyecto de militarización de Telégrafos es ya una realidad; pero desde el 28 del pasado abril. Todo cuanto se ha dicho antes de esa fecha era puramente fantástico. Hasta esa fecha no se

había realizado el plebiscito, cuyo resultado ha sido plenamente favorable a la militarización. Entre disconformes y abstenidos sólo hay un dos por ciento de la totalidad.

Entre los telegrafistas, aunque con las naturales reservas, se acoge bien el proyecto, ya que de realizarse reportaría indudables ventajas económicas; pero sin dejar de darse cuenta de que no todo se hace por cariño al Cuerpo, sino a consecuencia de un plan concebido hábilmente por el señor La Cierva, para evitar en lo futuro las huelgas de funcionarios, entre las cuales la de Telégrafos es una trinchera difícil de tomar. Discutiendo sobre esto, nos decía un telegrafista que es preciso no olvidarse de que los ejércitos permanentes deben tener una justificación efectiva, y que esto solamente lo puedan conseguir convirtiéndose en instituciones de inmediata utilidad pública. Por eso ahora se asimilan Telégrafos, como más tarde harán con Ferrocarriles. Esto puede ser, o la militarización de los Cuerpos civiles, o la «deamilitarización» de los militares.

De todos modos, la militarización sigue su curso. El plebiscito, como decimos, es ya un hecho innegable. La dirección de estas gestiones la llevan los empleados de Valencia.

La votación se ha celebrado rápidamente, con resultado favorable.

Hay que tener en cuenta que entre los abstenidos figuran los primeros jefes, los cuales, por razones fácilmente comprensibles, no pueden emitir su opinión en un asunto todavía extraoficial.

Para formalizar el plebiscito, los telegrafistas dirigieron a sus compañeros de Valencia, individualmente, un telegrama cuyo texto es:

«Fulano de Tal.—Valencia. Me he adherido al proyecto de militarización publicado en «Telégrafo Español».

Firma.»

Esa es la verdad sobre el asunto. COKE, garantizamos calidad y peso FABRICA DE GAS.

La máquina para escribir TORPEDO es la más práctica, fuerte y elegante. Véndese garantizada.

Informes y referencias Manuel Siles Rotger, Plaza Príncipe 11, Mahón.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 11 de abril de 1921

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris con asistencia de los Concejales señores de Torres, Pons Cavalier, Oivas, Giménez y Servera.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar a don Juan Pons Ofila para reconstruir la pared de unos campillos que posee en el camino de Ablegay.

Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» de la Provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento do ante el mes de Marzo próximo pasado.

Dividir el término municipal en cinco secciones para la organización de la Junta Municipal de Asociados.

Quedar enterado de la cuenta rendida por el señor Depositario de la Junta de Correos y que esa ingresada en Depositaria la cantidad de trece pesetas cincuenta céntimos que resulta en existencia.

A INFORME

Policía Rural. Instancia de don Bartolomé Vidal Juanico pidiendo permiso para variar el portillo y reformar la pared del terreno que posee en el camino de «La Mola».

Policía Urbana. Otra de don Lorenzo Guesé Quesado, sacargado de don Antonio Mayol, para reformar una abertura de la Central Eléctrica calle de las Parras, número 99.

Beneficencia. Inclusión en la lista del servicio benéfico sanitario de la vecina Ana Fiorit Fortuñy. Y se levantó la sesión.

La «Copa de América» de las regatas a vela

Anunciados para muy en breve, en San Sebastián, la celebración de estas grandes concursos deportivos, creemos de interés la divulgación de deportes poco conocidos, los grandes encuentros internacionales, sus trofeos sesecionales, tecnología deportiva, en fin, todo lo que puede interesar al que quisiera iniciarse en los secretos maravillosos de la vida deportiva. Porque no hace falta, no adoptaremos ningún plan determinado; los asuntos irán saliendo al azar, si bien en las pruebas y premios «característicos» procuraremos que sean de actualidad. Y en más próambulo, comenzaremos por el trofeo que encabeza estas líneas.

La historia de la «Copa de América» se remonta hacia el año 1851, cuando la goleta («schooners») «América», propiedad de un Siadicto formado por cinco «amateurs» norteamericanos, fué enviada a Londres para tomar parte en las grandes regatas que se celebraban con motivo de la Exposición universal inglesa. Entre las numerosas pruebas organizadas por la importante Sociedad «Royal Yacht Squadron», figuraba la «Copa de la Reina» para disputarse en una regata alrededor de la isla de Wight. Diez y ocho yates se inscribieron, participando 16 en la memorable regata celebrada el 22 de agosto del mencionado año. La goleta «América» venció fácilmente, llegando en segundo lugar «Aurora» que era el concurrente más pequeño. La ventaja alcanzada fué tan enorme, que cuando aquélla cruzaba la meta, no se divisaba a la otra, ni con el auxilio de una potente catalejo.

Todos los «yachtmen» conocen el diálogo entablado a bordo del «Victoria and Albert» entre la Reina donante de la «Copa» y el capitán.

—Dime, capitán, ¿has venido los yates?
—Sí, Majestad.
—¿Cuál es el primero?
—«América».

«¿Y, y recó o masculé mi voz de, non éldome de rodillas a la letanía. ¿Qué le parece a usted del doctor Montalván rezando la letanía de rodillas?»

Pero ¿qué quiere usted, querido amigo? Con mujeres como Luisa no hay ateísmo que valga. Y ahora caigo en la cuenta de que no he escrito a usted una carta, sino un folleto; y de que es de mala educación escribir largo a personas tan ocupadas como usted. Usted me perdona.

XXV

Luisa de Bemibre a su amiga Manolita

Torresagaste, 17 de Julio.

Parece imposible en el primer momento de una gran pena que hayamos de poder vivir con ella encima; nos admira no morir inmediatamente después de los que amamos, y sin embargo vivimos; el dolor no desaparece, antes por el contrario, parece aumentarse de día en día, alimentada constantemente su llama por los recuerdos del ser querido que van apareciendo cada vez más distintos y más claros; pero la pena se hace compatible con la vida ordinaria, y va suavizándose por la misma costumbre de sufrirla. En ocasiones nos acomete como una súbita

desesperación, al observar que no estamos siempre desesperados, y nos parece que hasta faltamos a nuestros deberes con el querido muerto, sintiendo poco su pérdida, no consagrando a su memoria todo el dolor que quisiéramos. Y en estas alternativas crueles pasan y pasan los días, y con ellos las semanas y los meses.

Estoy convencida de que en mi tremenda desgracia Dios me ha mirado con los ojos de su misericordia infinita; si a la muerte de mi hermana quedo yo en la situación de antes, es decir, sin tener nada que hacer, viviendo una vida estúpida, sin objeto y sin ocupación, la pena me habría dominado indudablemente; Dios ha querido imponerme la necesidad de deminar mi pena; es preciso; absolutamente preciso, que yo me sobreponga a mi dolor; Carmen, desde el cielo, así me lo pide, y sería yo la más ingrata de las hermanas, la más despreciable de las mujeres, si no lo hiciese; tengo que ser fuerte, aunque no quiero; tengo que erjugar valerosamente mis lágrimas, y echarme un nudo al corazón, porque he de cuidar de la casa de Carmen, y ser la ejecutora de su voluntad en el mundo; y procurar hacer cuanto hacia ella, o hubiera hecho en las circunstancias que vayan viniendo; sus hijos son mis hijos, y en cuanto a su marido, el deber, la gratitud y el cariño me prescriben hacer de modo que si ha perdido una esposa incomparable, conserve al menos una hermana que reemplace a la esposa muerta, en lo posible.

Tal es mi deber, y tan firmemente lo creo que, en la mayor confianza, he de contarte un disgusto atroz que he tenido estos días, de quien menos podía espe-

rarlo, y por cuyo relato podrás medir hasta qué punto estoy segura de mi conducta en esto; escribí al P. Juan exponiéndole todas las circunstancias de mi vida en estos momentos, y pidiéndole consejo para salir adelante y con bien de mis trabajos; y ¿qué te figuras que me ha contestado?... ¡Pues que debo irme de casa, y o contraer matrimonio con Ramón de Vargas, o meterme en un convento, o ponerme a vivir con alguna señora respetable... Aun no me ha salido del cuerpo el asombro que me produjo la epístola del santo varón. Y venía razonada y todo; que no es absolutamente preciso que sea yo la que cuide a mi cuñado—ya que Pepe tiene una prima solterona y entrada en años para ponerse al frente de la casa, como cuando Carmen estaba enferma—y que no siendo absolutamente necesaria mi presencia, le parece muy mal que una joven como yo viva con un viudo, aunque sea su hermano político, máxime, añade en las condiciones de riguroso aislamiento que, según me escribes, son menester al señor de Villafranca para reponerse de sus achaques; aparte de los peligros de orden moral a que temerariamente te expones, y que no han de ocultarse a tu buen juicio, es seguro que arriesgues tu reputación, cosa que una mujer debe procurar salvar a toda costa, o sea, mientras que circunstancias muy extraordinarias, y que no se dan en el presente caso, hiciesen necesario prescindir de ese temor.

Sin tener delante la carta del Padre, de memoria te he copiado este parrafito. ¡Ya ves si se ha quedado grabado en mi alma! Y te diré como lo siento: el

CINE ESPAÑA ARTE - BELLEZA - EMOCIÓN GRAN SALON DE MODA

Sábado día 14 de mayo de 1921. — Sesión a las 9.

GRANDIOSAS SELECCIONES PATHE

LA SACRIFICADA

Grandioso film de argumento interesante y emotivo, de gran presentación y fastuosa...

¿Y el segundo?

—¡Ah, Majestad!—dijo el capitán,—moviendo tristemente la cabeza,—¡no hay segund!

La noticia de la victoria y la anterior conversación, llegaron a los Estados Unidos cuando se celebraba en Boston la inauguración del ferrocarril de dicho país al Canadá.

Siete años después, en 8 de julio de 1857, los propietarios del yate «América»...

¿Qué es la «Copa de América»? Es sencillamente un vaso cilíndrico de plata, ensanchado en su parte media...

64 centímetros hacia la base. Tiene, en la actualidad, 15 inscripciones, dedicada la primera al yate «América»...

En octubre de 1868, James Ashbury, del «Royal Thames Yacht Club», de Londres, lanzó el primer desafío...

Los norteamericanos exigieron que las condiciones del primer «match», por la «Copa de América»...

«yachmen» ingleses tuvieron que aceptar, y el 8 de agosto de 1870, 15 yates norteamericanos se alisaron contra el «Cambria»...

Mister James Ashbury, a su regreso a Inglaterra, ordenó inmediatamente la construcción de un nuevo yate...

La primera regata, celebrada el 16 de octubre, fue ganada por el «Columbia», y aunque con menor diferencia...

La cuarta prueba tuvo lugar el día 21, entre la goleta inglesa y «Sappho»...

venciendo éste fácilmente. En la quinta regata, celebrada a los dos días, entre los mismos rivales, «Sappho» patentizó nuevamente su superioridad.

En el Ateneo

En cuatro sesiones ha desarrollado el Comandante de Artillería y Bibliotecario del Ateneo don José Cotrina Ferrer...

Se ha documentado el señor Cotrina convenientemente, gracias a sus investigaciones en los archivos de esta ciudad...

Divide su trabajo el señor Cotrina en: Introducción.—Primer período: de la conquista en 1782 hasta el Gobierno de Quesada en 1797.

Con la corrección y galanura de esti-

Teatro CINE CONSEY

Sábado día 14 de mayo de 1921. — PROGRAMA IDEAL Sesión Vermouth a las 6. Noche a las 9.

EL VENCEDOR DE LA MUERTE

Interpretación a cargo de los conocidos artistas WILLIAM DUNCAN, EDITH JOHNSON y JOE RIAN (PUÑALES)...

JOSE NO ES DE LEY

Grandioso éxito de risa.

lo propio del autor, con su fácil palabra y con el interés que inspiran episodios de la historia patria...

El triste eucaso histórico desarrollado, había permanecido hasta ahora ignorado en sus detalles; ningún historiador se detuvo en él...

torio aislado y tan amenazado como éste. La monografía del señor Cotrina, a quien felicitamos efusivamente...

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data: Bolsa de Barcelona del día 10 Mayo de 1921. Interior A 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with financial data: Bolsa de Barcelona. Telegrama facilitado por el Banco de Menorca del 10 Mayo 1921. Francos, Libras, etc.

GRANDES CANTERAS DE CEMENTO. Desearía encontrar industrial que quisiera dedicarse a la moliuración y venta de cementos. Razón: MIGUEL RAMIS MEDINAS. Avenida A. Rosselló, 20. PALMA (Mallorca)

el P. Juan—y no le quitaré su mérito de varón virtuoso; y, si se quiere, santo—pero para mí ha perdido todo su crédito de director de conciencias...

Yo vine a su poder una niña, y él ha sido para mí un padre. Yo beso a Pepe como besaría a mi padre, si viviera.

perderla, allí va... Yo la tiro... Pasa nada la que-ro... Quede yo perfectamente infamada; pero en paz con Dios y con mi conciencia.

Casi siento haber escrito todo esto. Hay que disculpar al P. Juan; estos santos varones no conocen el mundo más que de oídas...

Ayer, como día de Nuestra Señora del Carmen, tuvimos aquí, en la ermita de la posesión, función solemnísimas; por la mañana hubo misa por mi pobre hermana...

y quien lo preparó muy de mañana, levantándose para eso antes de amanecer; y quien tocó el piano, por cierto admirablemente, acompañando la misa? Pues el único huésped madrileño que aquí tenemos, el doctor Montalván...

GOMA VIEJA

STOCK de cubiertas y cámaras. Plaza Puerta del Campo, letra B. MATEO GARAU. Telegramas: «GARAU Palacio» PALMA - MALLORCA

Poderoso Reconstituyente EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA HIPOFOSFITOS SALUD

Exposición de ganado en Ciudadela

Nos informa un amigo nuestro llegado ayer de Ciudadela, que se procede con febril actividad al montaje de barracones para el alojamiento del ganado que se ha de presentar al concurso, que se celebrará en aquella ciudad los días 14, 15 y 16 del actual.

Parece que existe una noble emulación entre los propietarios de aquel término municipal y muchos de los de Ferrerías y Mercadal en presentar magníficos ejemplares de las especies con opción a premio, los cuales por la abundancia de pastos, debido a las abundantes lluvias caídas esta primavera, harán que figuren en esas condiciones de cebo pocas veces igualada.

Úase a ello los variados festejos que prepara aquella Excm. Corporación Municipal contando con el apoyo material y moral de sus representantes, la casi seguridad de que figure el sugestivo himno del vuelo de un aeroplano, si circunstancias imprevistas no hacen desistir al aviador y el servicio doble de autocamiones que se establecerá en dichos días, que coinciden con las fiestas de Pentecostés y es dable asegurar que la concurrencia de público de toda la isla será extraordinaria y que por un precio módico se podrá pasar un día agradable y satisfacer la curiosidad de los aficionados a esta clase de espectáculos, así como la de los turistas en general.

Pláceme merecer el dignísimo Alcalde presidente de aquella Excm. Corporación municipal, don Diego de Salort, alma de tales festejos, por la feliz iniciativa, cuyo éxito está asegurado de antemano, de dar a conocer los productos de la Agricultura menorquina; siendo deseable que por la distancia se vean privados de concurrir muchos ejemplares de este término municipal, contrariando los deseos de sus propietarios y la invitación a ellos dirigida por la Cámara Agrícola de Menorca.

Nos consta que si los deberes de su cargo no lo hacen absolutamente imposible, piensa pasar a esta isla con objeto de visitar la notable Exposición y asistir a la repartición de premios y clausura de la misma, nuestro distinguido y respetable amigo y Diputado por este distrito, ilustrísimo señor don Guillermo García Parreño, Director General de Agricultura, Minas y Montes. Mucho celebraremos que aquéllos se lo permitan, para hacer el gusto de estrechar la mano de nuestro dignísimo representante en Cortes y reiterarle el sentimiento de personal adhesión a que es acreedor por sus desvelos en favor de Menorca.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

MOTORES

Don Francisco Pons Pons, vecino de esta ciudad, domiciliado en la casa número 2 4 de la calle de San Alberto, pide permiso a este Ayuntamiento para trasladar e instalar en su domicilio el motor de dos HP. que está montado en la actualidad en la casa número 31 de la calle del Mariscal Foch.

Lo que se hace público para que dentro del término de diez días a contar desde la publicación de este anuncio en los diarios locales puedan hacerse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 10 de mayo de 1921. — El Alcalde Presidente, Gaspar Pons.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 11 mayo de 1921

Fuero Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día Comandante de Artillería don José Llanas.

Comandante de Artillería don Vicente Fornals.

Comandante de Caballería don José Caballero.

Comandante de Caballería don José Caballero.

Servicio nocturno en Villa Carlos Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

Capitán de Ingenieros don Francisco Pou.

Comandante de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rabiles de.

COKE De carbón inglés. Clase escogida. PIDAN PRECIOS: FABRICA DE GAS

Brianon Jueves día 12 de mayo de 1921. — A las 6 de la tarde SESION INFANTIL

Proyectándose por última vez la hermosísima película, SIMPLETTE Por la magnífica artista SUSANA GRANDAIS, que ha merecido siempre la admisión del público mahonés.

Viernes próximo. — Vermouth con Sexteto. IMPERIA El mayor éxito de la temporada. En breve: La interesante serie americana en 15 episodios titulada LA MANO INVISIBLE por el renombrado artista español Antonio Moreno.

Santoral COKE Superior calidad, FABRICA DE GAS

Santo de hoy.— Santos Florencio, Apolonia y Mamerto. Santo de mañana.— Santos Epifanio obispo y Domingo de la Ca'zada.

MAHÓN

A la hora de itinerario salió ayer tarde de este puerto para el de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias, con la correspondencia, 27 pasajeros y un pico de carga.

El mencionado buque debe estar de regreso en este puerto el viernes próximo.

Esta mañana a las ocho, han salido del Cuartel de esta Excm. de las compañías del 2º batallón del Regimiento Infantería Mahón número 63 con el objeto de efectuar separadamente las marchas incluidas en el programa de operaciones, montando cada una el servicio de seguridad en marcha, como si fuese vanguardia de otra fuerza y marchando a una velocidad de cinco kilómetros por hora.

Todas las compañías deben reunirse en Alayor donde tomarán el primer rancho, debiendo estar de regreso a ésta a las 18'30 de hoy.

La adquisición de una máquina para escribir TORPEDO representa una verdadera economía.

Informes y referencias Manuel Sintes Rotger, Plaza Príncipe 11, Mahón.

Para los días que restan de la primera quincena del presente mes hace Szejoom los pronósticos siguientes:

Del 11 al 12, se acusarán depresiones en el Estrecho y Saco de Cádiz y nuestro NO. Por su influencia se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península especialmente desde el S. y O al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 13, pasará por el centro de la Península el de una depresión que se extenderá hasta el Mediterráneo y Cantábrico, ocasionando lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

Del 14 al 15, se habrá bifurcado la depresión del centro de la Península y sus núcleos se hallarán en el Mediterráneo superior y en el golfo de Gascuña. Continuarán las lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO, N y NE., hasta las del Paralelo central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

A bordo del vapor «Mahón» embarcó ayer tarde el Comandante de Legationeros don Víctor Sanmartín.

Salón Victoria Miércoles día 11 Mayo de 1921 A las 6 de la tarde. Vermut selecto con sexteto. Estreno de la bellísima producción dramática en 4 partes de la acreditada marca Fox.

La pequeña provinciana In erpretada por la eminente y bella actriz americana JUNE CAPRICE Completa en el programa una cinta natural y una cómica de gran risa.

Sábado día 14 de Mayo de 1921. Estreno de la preciosa película creación de la bellísima MARY PICKFORD, titulada LA PRINCESITA Terminará el programa una cómica del popular MACK SENNET.

grafos universales, S. A. R. el Príncipe Alberto I de Mónaco.

Los acuerdos a traer en el Congreso, que abarcan toda la actividad pesquera, interesan sumamente a nuestra Nación, que en tan gran parte depende del extranjero, en el consumo de pescado, a pesar de ser nuestras costas tan ricas en numerosas y variadas especies de comestibles. Del Congreso se debe esperar salgan fórmulas prácticas para el fomento de la pesca, con el fin de contribuir a la resolución del problema de la alimentación económica, tan difícil en nuestra Nación y para resolver armónicamente las luchas entre el Capital y el Trabajo.

COKE Clase superior Desde 1.º abril nuevos precios FABRICA DE GAS

Por el alcalde de barrio de Lluemanes fueron denunciados ayer tres jóvenes porque el domingo último promovieron escándalos en la vía pública de dicho caserío.

La Guardia Municipal ha denunciado a dos dueños de perros por faltar al Bando publicado por esta Alcaldía referente a la conducción de dichos animales.

Mañana a las ocho debe salir de este puerto para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Autías March».

Entre la carga que embarcó ayer el vapor «Mahón» figura 17 cabezas de ganado vacuno y 30 de lanar.

Concurso Hípico

Los días jueves 12, viernes 13 y sábado 14, del actual, de once a doce y media de la mañana y en la Secretaría del Comité del Concurso Hípico, calle de San Jorge, número 8, podrán las personas que tuvieron palcos a su nombre en el del año pasado recoger para el de este año, la misma localidad.

A partir de las doce y media del citado sábado 14, todos los palcos no recogidos, se distribuirán a las personas que los tienen solicitados.

ANDRÉS VIVES CAMPOMAR AGENTE DE ADUANAS. Rampa de la Abundancia, 20

SERVICIO DE MERCANCIAS Línea regular de VELEROS entre Mahón-Barcelona y viceversa De BARCELONA para MAHÓN debía salir el pasado Sábado o Lunes 7, 9 del actual, el pañebor de 110 toneladas.

SAN FRANCISCO admitiendo CARGA GENERAL Para fletes e informes a sus Consignatarios: EN BARCELONA.—D. Bartolomé Oliver; Cristina, 12. EN MAHÓN.—D. Andrés Vives Campomar; Rampa Abundancia, 20.

reales decretos admitiendo la dimisión del Gobernador civil de Tarragona D. Manuel Creus, nombrando para sustituirle en dicho cargo al Sr. D. Ponciano Maestro.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Valencia D. Julio Blasco que lo era de Córdoba.

Para el cargo de Gobernador de Burgos ha sido nombrado D. José López Pouldosa que lo era de Oviedo, debiendo ser sustituido por D. Román García Narvoa que lo era actualmente de Burgos.

Felicitación al príncipe de Asturias

El Sr. Allendesalazar, después de terminar el despacho de asuntos con el Rey, felicitó al príncipe de Asturias en nombre del Gobierno, asistiendo también a la misa que se celebró en la Capilla Real.

Visita de Lerroux

El Jefe de los republicanos don Alejandro Lerroux estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el señor Bugallal.

A su salida fué preguntado por los periodistas a quienes dijo el señor Lerroux que su visita al ministro de Gobernación era solo relacionada con asuntos particulares.

Excursión ministerial

A la una de la tarde han salido todos los ministros de Madrid, dirigiéndose a Chamartín, con el objeto de almorzar en la finca que allí posee el señor Allendesalazar y celebrar después el anunciado Consejo de Ministros.

Madrid 11 a las 5.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado después del almuerzo en la finca del señor Allendesalazar, se aprobó la adquisición de los terrenos en que estaba enclavado el antiguo castillo de San Felipe en el puerto de Mahón.

El señor Lacierva expuso a sus compañeros de Ministerio el plan general de Obras Públicas incluyendo el ferrocarril, el cual se facilitará cuando esté para presentarse a las Cortes.

Aprobáronse varios expedientes y proyectos del Ministerio de Gracia y Justicia, regulando el ingreso para las carreras técnicas dependientes de dicho Ministerio, y aplicando para todos los funcionarios los beneficios de la Ley de funcionarios, regulando los ascensos, traslados, excedencias, licencias, etc., etc. de la carrera judicial.

El proyecto presentado por el señor Piniés y que ha merecido la aprobación del Consejo de ministros, es igual al elaborado por el señor Maura, al Gobierno nacional modificando los procedimientos en lo referente a depósitos para comparecencias y competencias.

Del Extranjero

Nuevo Gobierno en Alemania

Comunican de Berlín que ha sido encargado de la formación de un Gobierno centrista von Wirth, quien ha aceptado el encargo, habiendo presentado anoche a las ocho y media la lista del nuevo Gobierno, que ha sido aprobada por el Presidente de la república alemana.

El ultimátum de la Entente

Desde Berlín comunican que en la última sesión celebrada por el Reichstag se ha acordado aceptar el ultimátum que le ha presentado la Entente por incumplimiento de las cláusulas del tratado de Versalles, cuyo acuerdo ha sido tomado por 221 votos contra 175.

PRENSA ASOCIADA.

Conferencias telegráficas

Noticias de la Península

Madrid 10 a las 4'30.

Un proyecto del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto equiparando las pensiones de las viudas y huérfanos de militares a las del elemento civil.

Acerca de este proyecto ha celebrado el vizeconde de Eza una conferencia con el ministro de Hacienda quien se ha mostrado conforme con el proyecto, por considerar que con ello se atiende a un deber de justicia. Este proyecto, por implicar aumento de gastos, se ha leído en el Congreso.

Caída de un aeroplano correo

Comunican de Alicante que el aeroplano que hace el servicio de correo entre Toulouse y Rabat, cayó violentamente en las cercanías de aquella ciudad, estallando en el acto un fuerte incendio cuyas llamas apoderáronse en pocos segundos de todo el aparato.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso numerosos espectadores, organizándose en el acto los socorros necesarios para dominar el fuego, que fué sofocado en pocos momentos, siendo extraído cadáver de debajo del aeroplano el piloto aviador que conducía éste.

Un enviado del Pontífice a París

Dicen de París que Monsieur Briand, Presidente del Consejo de Ministros de aquella República, recibió ayer tarde al Cardenal Granito Delmonte, enviado especial de S. S. el Papa, con motivo de las fiestas que han de tener lugar en París en honor de Juana de Arco.

Madrid 10 a las 18 45.

Nuevos gobernadores

El presidente del Consejo, señor Allendesalazar estuvo en Palacio despachando con el monarca a cuya firma presentó varios asuntos de diferentes ministerios.

S. M. el Rey ha firmado los

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Patria

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral. — Barcelona Dirección telegráfica: «PATRIA» — Teléfono n.º 2207

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y ha sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta.

Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes:

Table with 2 columns: Pago mensual de ptas. o cobrará en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1'50 diarias. — Cirugía menor, ptas. 1 diarias. Rows show categories 1 to 5 with corresponding amounts.

Las personas que tengan 41 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de las dietas devengadas durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: categoría and pesetas. Rows show categories 1 to 5 with corresponding amounts in pesetas.

IMPORTANTE

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento.

El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración.

El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días.

El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas:

- 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuados a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad.
2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones.
3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina.
4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste.
5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro.
6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inserto correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14



Con la pluma Ideal WATERMAN se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA, describing it as a tonic and nutritive for convalescents and debilitated persons.

Cortinas Persianas Orientales, Fantasia, Cadenilla y Tejidas, se encargan en la estereria de Luis Más, Deyá 5, Mahón.

Oferta extraordinaria DE Biblioteca «Patria»

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras. La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PÚBLICO. Se envía y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Poncearraval, 138, 1.º, Avecha, Madrid.

Advertisement for 'EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS UNICAS PAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA' by the 'COMPANIA ANONIMA CALDE'.

Advertisement for 'EL Comerciante' magazine, highlighting its industrial and commercial content.

Advertisement for 'MAQUINAS PARA COSER' (sewing machines) from Manuel Sintés Rotger.

Alerta! alerta! alerta! Advertisement for mineral waters from Vichy-Catalan.

NUEVO MAPA DE MENORCA. Edited by the War Deposit, available at Manuel Sintés Rotger's bookstore.

Advertisements for 'Sres. Dibujantes' and 'Quiere V.' fountain pens.

Verdadera economía casera. Advertisement for a product that saves money in the home, available at Manuel Sintés Rotger's bookstore.